



## Comunicado 004

Enero 25 de 2022

### Clases presenciales Sede Principal AUNAR Pasto Periodo 2022-1

Señores Estudiantes, Docentes, Administrativos y Directivos, desde la Rectoría de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño – “AUNAR”, en atención a las nuevas condiciones de salud pública, que evidencia una evolución positiva a la fecha de publicación de este comunicado, con disminución de los casos de contagio del virus Cov-Sars-2 y sus variantes, al igual que los avances en el proceso de vacunación como se indica en los reportes de la Secretaría de Salud Municipal de Pasto los cuales puede ser consultados en la página web de la entidad o directamente en el link <https://bit.ly/3IEioZc>; se ha dispuesto que las actividades académicas y administrativas se desarrollen de forma presencial para el periodo 2022-1.

Para tal fin, toda la comunidad universitaria deberá acatar estrictamente los **Protocolos de Bioseguridad** establecidos por la Institución, procurando evitar situaciones de contagio dentro de las instalaciones de AUNAR.

La organización y programación de las clases presenciales se darán a conocer por medio de un comunicado emitido por la Vicerrectoría Académica, a través de la página web y las redes sociales de la Institución.

En todo caso, la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño – “AUNAR”, podrá tomar las medidas que estime pertinentes para el adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas atendiendo a los lineamientos del Gobierno Nacional, y la situación de salud pública para evitar afectación a la integridad de las personas que hacen parte de nuestra comunidad y de quienes la visitan.

**Constanza Colunge Ordóñez**  
Rectora